

Spain-Alcobendas: Photocopier paper

OJ S 47/2023 07/03/2023

Contract notice

Supplies

Legal Basis:

Directive 2014/24/EU

Section I: Contracting authority

I.1. Name and addresses

Official name: Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid

National registration number: Q7850065-I

Postal address: Calle Valportillo Primera nº.9

Town: Alcobendas

NUTS code: ES30 Comunidad de Madrid

Postal code: 28108

Country: Spain

Contact person: Jenaro Real Vaquero

E-mail: bocmcompras@madrid.org

Telephone: +34 914900040

Fax: +34 914900057

Internet address(es):

Main address: <https://contratos-publicos.comunidad.madrid/>

Address of the buyer profile: <https://contratos-publicos.comunidad.madrid/>

I.3. Communication

The procurement documents are available for unrestricted and full direct access, free of charge, at: <https://contratos-publicos.comunidad.madrid/>

Additional information can be obtained from the abovementioned address

Tenders or requests to participate must be submitted to the abovementioned address

I.4. Type of the contracting authority

Body governed by public law

I.5. Main activity

General public services

Section II: Object

II.1. Scope of the procurement

II.1.1. Title

Suministro y distribución de papel para fotocopadoras e impresoras (offset superior blanco y papel reciclado) para el Organismo Autónomo Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid

Reference number: EP-01-2023

II.1.2. Main CPV code

30197643 Photocopier paper

II.1.3.

Type of contract

Supplies

II.1.4. Short description

Este contrato tiene por objeto fijar las condiciones y demás detalles relacionados con la adquisición de papel para fotocopadoras para el Organismo Autónomo Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid, cuyas características se especifican en el pliego de prescripciones técnicas particulares.

II.1.5. Estimated total value

Value excluding VAT: 1 614 480,00 EUR

II.1.6. Information about lots

This contract is divided into lots: no

II.2. Description**II.2.3. Place of performance**

NUTS code: ES30 Comunidad de Madrid

II.2.4. Description of the procurement

Suministro y distribución de papel para fotocopadoras e impresoras (offset superior blanco y papel reciclado) para el Organismo Autónomo Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid

II.2.5. Award criteria

Criteria below

Price

II.2.6. Estimated value

Value excluding VAT: 1 614 480,00 EUR

II.2.7. Duration of the contract, framework agreement or dynamic purchasing system

Start: 01/07/2023 End: 31/12/2023

This contract is subject to renewal: no

II.2.10. Information about variants

Variants will be accepted: no

II.2.11. Information about options

Options: no

II.2.13. Information about European Union funds

The procurement is related to a project and/or programme financed by European Union funds: no

II.2.14. Additional information**Section III: Legal, economic, financial and technical information**

III.1. Conditions for participation**III.1.2. Economic and financial standing**

List and brief description of selection criteria:

Artículo 87 de la LCSP, apartado a): Volumen anual de negocios, o bien volumen anual de negocios en el ámbito al que se refiera el contrato, referido al mejor ejercicio dentro de los tres

últimos disponibles en función de las fechas de constitución o de inicio de actividades del empresario y de presentación de las ofertas por importe igual o superior al exigido en el anuncio de licitación o en la invitación a participar en el procedimiento y en los pliegos del contrato o, en su defecto, al establecido reglamentariamente.

Minimum level(s) of standards possibly required:

- Se admitirán a aquellas empresas que acrediten un volumen de negocios en el ámbito de las actividades correspondientes al objeto del contrato que, en al menos en el mejor de los últimos tres ejercicios, deberá ser igual o superior al valor estimado del contrato, salvo que la empresa sea de nueva creación en cuyo caso se tendrá en cuenta la cifra de negocios desde el inicio de la actividad. El volumen anual de negocios del licitador se acreditará por medio de sus cuentas anuales aprobadas y depositadas en el Registro Mercantil, si el empresario estuviera inscrito en dicho Registro y en caso contrario por las depositadas en el registro oficial en el que deba estar inscrito. Los empresarios individuales no inscritos en el Registro Mercantil acreditarán su volumen anual de negocios mediante sus libros de inventarios y cuentas anuales legalizadas por el Registro Mercantil.

III.1.3. Technical and professional ability

List and brief description of selection criteria:

Artículo 89 de la LCSP, apartado a): Una relación de los principales suministros realizados de igual o similar naturaleza que los que constituyen el objeto del contrato en el curso de como máximo, los tres últimos años, en la que se indique el importe, la fecha y el destinatario público o privado de los mismos.

Artículo 89 de la LCSP, apartado e): Muestras, descripciones y fotografías de los productos a suministrar, cuya autenticidad pueda certificarse a petición de la entidad contratante.

Artículo 89 de la LCSP, apartado f): Certificados expedidos por los institutos o servicios oficiales encargados del control de calidad, de competencia reconocida, que acrediten la conformidad de productos perfectamente detallada mediante referencias a determinadas especificaciones o normas técnicas.

Minimum level(s) of standards possibly required:

- Los licitadores deberán relacionar los principales suministros efectuados durante los tres últimos años que sean de igual o similar naturaleza que los que constituyen el objeto del contrato, atendiendo a tal efecto a los tres primeros dígitos de los respectivos códigos CPV, indicando su importe, fechas y destinatario público o privado de los mismos. Los licitadores deberán acreditar como ejecutados trabajos, en el año de mayor ejecución del periodo antes indicado, por un importe que deberá ser igual o superior al importe total del contrato, en suministros de igual o similar naturaleza que los del contrato. Los suministros efectuados se acreditarán mediante certificados expedidos o visados por el órgano competente, cuando el destinatario sea una entidad del sector público; cuando el destinatario sea un sujeto privado, mediante un certificado expedido por este o, a falta de este certificado, mediante una declaración del empresario acompañado de los documentos obrantes en poder del mismo que acrediten la realización de la prestación; en su caso estos certificados serán comunicados directamente al órgano de contratación por la autoridad competente.

- Presentación, dentro del plazo de presentación de proposiciones, de una muestra de los productos a suministrar (una caja de papel reciclado, una caja de 2.500 hojas de papel offset superior blanco, formato A4, y una caja papel offset superior blanco, formato A3), así como la ficha técnica del papel empleado en la fabricación. Esta muestra se presentará en el Almacén del Organismo Autónomo Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid (C/ Valportillo Primera, 9, Alcobendas).

El incumplimiento de la ficha técnica de las especificaciones técnicas incluidas en el Pliego de Prescripciones Técnicas, será motivo de exclusión de la licitación o de la resolución del

contrato, si este hubiese sido adjudicado, sin perjuicio de las posibles penalidades a que pudiera dar lugar. Durante la ejecución del contrato, la administración podrá pedir en cualquier momento la realización de un análisis de laboratorio del papel presentado, corriendo los gastos a cargo del adjudicatario.

Deberán presentar los siguientes certificados:

- Environmental management System ISO 14001 o equivalente.
- Quality Management System 9001 o equivalente.
- Cadena de custodia (FSC) o equivalente.
- Blanqueado libre de cloro elemental (ECF) o equivalente.
- Papel para documentos ISO 9706 o equivalente
- Sistemas de calidad ambiental y de seguridad 45001/OHSAS 18001 o equivalente.

Section IV: Procedure

IV.1. Description

IV.1.1. Type of procedure

Open procedure

IV.1.3. Information about a framework agreement or a dynamic purchasing system

IV.1.8. Information about the Government Procurement Agreement (GPA)

The procurement is covered by the Government Procurement Agreement: no

IV.2. Administrative information

IV.2.2. Time limit for receipt of tenders or requests to participate

Date: 08/05/2023 Local time: 23:59

IV.2.3. Estimated date of dispatch of invitations to tender or to participate to selected candidates

IV.2.4. Languages in which tenders or requests to participate may be submitted

Spanish

IV.2.6. Minimum time frame during which the tenderer must maintain the tender

Duration in months: 2 (from the date stated for receipt of tender)

IV.2.7. Conditions for opening of tenders

Date: 17/05/2023 Local time: 11:00

Place:

Reunión a distancia por videoconferencia, mediante la aplicación Microsoft Teams

Information about authorised persons and opening procedure: Los interesados en asistir deberán dirigirse previamente a la dirección de correo electrónico: bocmcompras@madrid.org, para identificarse, tanto ellos como la empresa o entidad a la que pertenecen, y señalar el correo electrónico donde desean que se les envíe el enlace para unirse a la reunión a distancia.

Section VI: Complementary information

VI.1. Information about recurrence

This is a recurrent procurement: yes

Estimated timing for further notices to be published:

VI.3. Additional information

VI.4. Procedures for review

VI.4.1. Review body

Official name: Tribunal Administrativo de Contratación Pública de la Comunidad de Madrid

Town: Madrid

Postal code: 28013

Country: Spain

E-mail: tribunal.contratacion@madrid.org

Telephone: +34 917206346

Fax: +34 917206346

Internet address: <http://www.madrid.org>

VI.4.4. Service from which information about the review procedure may be obtained

Official name: Tribunal Administrativo de Contratación Pública de la Comunidad de Madrid

Town: Madrid

Postal code: 28013

Country: Spain

E-mail: tribunal.contratacion@madrid.org

Telephone: +34 917206346

Fax: +34 917206346

Internet address: <http://www.madrid.org>

VI.5. Date of dispatch of this notice

02/03/2023